

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 29 de abril de 2009.

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LATIN FRESH CIA. LTDA.

En cumplimiento de las estipulaciones legales contempladas en el Art. 321 de la Ley de Compañías del Ecuador, luego de haber revisado el Balance General de Latin Fresh Cia. Ltda. Al 31 de diciembre de 2008 y el respectivo Estado de Resultados correspondiente al ejercicio del año 2008. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre los estados financieros, basado en mi revisión.

Mi revisión fue diseñada y realizada para obtener certeza razonable de los estados financieros no contienen errores importantes, incluyendo el examen, a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. La evaluación también consideró el análisis del sistema de control contable interno, de los principios contables utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la gerencia, así como la evaluación del formato de presentación general de los estados financieros.

Con los antecedentes referidos, es mi opinión que los estados financieros antes mencionados evidencian razonablemente, en todos y cada uno de los aspectos relevantes, la situación financiera de Latin Fresh Cia. Ltda. Al 31 de diciembre de 2008, así como los resultados de las operaciones correspondientes a ese año conforme a la normativa ecuatoriana de contabilidad.

La presente revisión se efectuó con el objetivo de emitir mi opinión la misma que se resume en el párrafo anterior. En mi calidad de Comisario he constatado también el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y las resoluciones tomadas por la Junta General de Socios de Latin Fresh Cia. Ltda., así como el manejo de los respectivos libros de actas y participaciones, sobre los cuales no existieron aspectos de importancia que llamaran mi atención, la administración de la Compañía ha tomado en cuenta las resoluciones impartidas por la Junta en todos los aspectos.

Atentamente,


Ing. Guido Marcelo Salazar
C.I. 1703877421
Comisario

